



Municipalidad Distrital de

Socabaya



Socabaya

Segura y Sostenible
GESTIÓN MUNICIPAL 2023 - 2026

ANEXO N° 20
ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)
PROCESO DE SELECCIÓN N°004-2025-OXI-MDS/LEY29230

En las instalaciones de la Entidad de la Municipalidad Distrital de Socabaya, siendo las 08:30 horas del 16 de junio del 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 039-2025-MDS/A-GM** de fecha **06 de febrero del 2025**, para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del proyecto según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Monto Adjudicado de la Propuesta Económica	Plazo de ejecución (días)
1	2626539	"CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INTERCONEXION VIAL, ENTRE LA AVENIDA 3 DE UMAPALCA CON LA AVENIDA HORACIO ZEBALLOS GAMEZ SECTOR H DEL DISTRITO DE SOCABAYA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA"	S/ 200,661.68 (Doscientos mil seiscientos sesenta y uno con 68/100 soles)	S/ 200,661.68 (Doscientos mil seiscientos sesenta y uno con 68/100 soles)	300 DIAS CALENDARIOS

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 13 de junio del 2025 A **CONSORCIO SUPERVISION ACHM** integrado por **CHAVEZ MANCILLA ANTONIO RENAUD (70%)** y **RUEDA YATTO JORGE ALBERTO (30%)**, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO al referido Consorcio.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:40 horas que finaliza el acto de adjudicación de la buena pro.

KETTY DELMIRA VALDIVIA UREÑA
Miembro Titular

CHRISTIAN ARMANDO VELASQUEZ SUCARI
Miembro Titular

AMED LUNA HUILLCA
Miembro Suplente